

**BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN INTERINA Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICO COORDINADOR DE JUVENTUD DE LA COMARCA DEL JILOCA**

En Calamocha, siendo las 10:00 horas del día 28 de octubre de 2021, reunidos en la Sala de Juntas de la Sede Comarcal sita en C/ Corona de Aragón, 43, 44200 de Calamocha (Teruel), se reúne el Tribunal designado para la calificación de los aspirantes presentados para la provisión interina y creación de una bolsa de empleo de Técnico Coordinador de Juventud de la Comarca del Jiloca.

Asisten como miembros del Tribunal:

- Presidente: Don. Joaquín Martín García, Educador Social de la Comarca del Jiloca.
- Vocal: Dña. Leyre Martín Alliende, Jefa del Servicio del Instituto Aragonés de la Juventud.
- Vocal: Dña. Susana Gil Espligares, Técnico de Juventud del Campo de Borja.
- Vocal: D. David Olivan Sierra, Técnico de deportes y juventud de la Comarca de Los Monegros.
- Secretario: D. Lázaro Vicente Pérez, Técnico de deportes y juventud de la Comarca Gúdar Javalambre.

El procedimiento de selección será de concurso-oposición, tiene dos fases diferenciadas. La primera será oposición y la segunda será de concurso.

A las 10:00 horas, se procedió a la llamada de los aspirantes para comenzar el proceso de selección con la fase oposición, que ha constado del desarrollo y resolución de un supuesto práctico propuesto por el Tribunal, relacionado con las materias del programa y las funciones del puesto de trabajo, a elegir entre dos supuestos prácticos. Siendo para este ejercicio la puntuación máxima 20 puntos.

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CONDICIÓN</b>
CRISTINA BLASCO PLUMED	NO PRESENTADA
MARIA CARMEN CEBRIAN RUIZ	PRESENTADA
MARÍA ISABEL GARCIA FERNANDEZ	NO PRESENTADA
EVA GONZALEZ MARÍN	PRESENTADA
SUSANA LEÓN TELLO	PRESENTADA
EDUARDO MARTÍN SÁNCHEZ	PRESENTADO
MARÍA NAVARRO URIEL	PRESENTADA
MARI CARMEN PERFECTO CASORRAN	PRESENTADA
ESTHER RUBIO GUILLEN	NO PRESENTADA
RUBÉN SANZ SALGADO	PRESENTADO



A las 11:35 horas, una vez finalizada la realización de los supuestos prácticos por parte de los aspirantes, se procedió al llamamiento de cada uno de los aspirantes para la lectura literal del supuesto por orden alfabético. Siendo la puntuación otorgada la siguiente.

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
MARIA CARMEN CEBRIAN RUIZ	6,00 PUNTOS
EVA GONZALEZ MARÍN	13,66 PUNTOS
SUSANA LEÓN TELLO	10,50 PUNTOS
EDUARDO MARTÍN SÁNCHEZ	11,00 PUNTOS
MARÍA NAVARRO URIEL	15,00 PUNTOS
MARI CARMEN PERFECTO CASORRAN	10,50 PUNTOS
RUBÉN SANZ SALGADO	12,50 PUNTOS

Una vez finalizada la lectura de los mismos, y siendo la hora de 13:25 horas, se procede a comenzar la segunda fase, siendo la fase de concurso. La valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los candidatos se ha realizado conforme lo establecido en las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel nº 148, de fecha 5 de agosto de 2021 y sobre un máximo de 20 puntos y de conformidad con las siguientes escalas.

1. Experiencia Profesional (hasta un máximo de 10 puntos)
  - a. Servicios prestados en la Administración Pública efectuando funciones de Técnico de Juventud por periodos mensuales completos, demostrables mediante certificación de la Administración correspondiente: 0,20 puntos por mes hasta un máximo de 10 puntos.
  - b. Servicios prestados en el ámbito privado efectuando funciones similares a la plaza objeto de la presente convocatoria y población diana infantil y juvenil, por periodos mensuales completos, demostrables mediante contratos de trabajo, y documento acreditativo de la vida laboral: 0,15 puntos por mes hasta un máximo de 10 puntos.
  - c. Servicios prestados como Monitor de Juventud en la Administración Pública, por periodos mensuales completos, demostrables mediante certificación de la Administración correspondiente: 0,10 puntos por mes hasta un máximo de 10 puntos.
2. Formación (hasta un máximo de 10 puntos)
  - a. Otra diplomatura o licenciatura o grado en una disciplina relacionada con el puesto, pero diferente a la del requisito de acceso: 5 puntos.
  - b. Por master universitarios oficiales propios de cada Universidad no incluidos en el apartado "Titulación", relacionados con las funciones que han de ser desempeñadas por el Técnico Coordinador de Juventud: Hasta un máximo 3 puntos.
    - i. Por máster de menos de 90 créditos: 1,50 puntos
    - ii. Por máster de 90 créditos o más: 3 puntos.
  - c. Cursos de formación o perfeccionamiento relacionados con el puesto de trabajo a desempeñar, convocados u homologados por



centros u organismos oficiales: Hasta un máximo de 2 puntos. Según la tabla posterior.

DURACIÓN	PUNTUACIÓN
DE 5 A 10 HORAS	0,10 PUNTOS
DE 11 A 21 HORAS	0,20 PUNTOS
DE 22 A 40 HORAS	0,30 PUNTOS
DE 41 A 60 HORAS	0,40 PUNTOS
DE 61 A 80 HORAS	0,50 PUNTOS
DE 81 A 100 HORAS	0,80 PUNTOS
DE 101 A 200 HORAS	1 PUNTO
MÁS DE 201 HORAS	2 PUNTOS

A las 13:45 horas, una vez finalizada la evaluación de todos los méritos presentados, los candidatos obtienen la siguiente puntuación.

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN ACADEMICA	CURSOS DE FORMACIÓN
MARIA CARMEN CEBRIAN RUIZ	0,00 PUNTOS	0,00 PUNTOS	2,00 PUNTOS
EVA GONZALEZ MARÍN	0,20 PUNTOS	0,00 PUNTOS	1,10 PUNTOS
SUSANA LEÓN TELLO	0,00 PUNTOS	1,50 PUNTOS	1,50 PUNTOS
EDUARDO MARTÍN SÁNCHEZ	0,00 PUNTOS	0,00 PUNTOS	2,00 PUNTOS
MARÍA NAVARRO URIEL	1,70 PUNTOS	8,00 PUNTOS	0,00 PUNTOS
MARI CARMEN PERFECTO CASORRAN	0,00 PUNTOS	1,50 PUNTOS	2,00 PUNTOS
RUBÉN SANZ SALGADO	0,00 PUNTOS	0,00 PUNTOS	2,00 PUNTOS

A las 14:00 horas, finalizado el proceso selectivo se obtiene la siguiente puntuación definitiva.

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
MARIA CARMEN CEBRIAN RUIZ	8,00 PUNTOS
EVA GONZALEZ MARÍN	14,96 PUNTOS
SUSANA LEÓN TELLO	13,50 PUNTOS
EDUARDO MARTÍN SÁNCHEZ	13,00 PUNTOS
MARÍA NAVARRO URIEL	24,70 PUNTOS
MARI CARMEN PERFECTO CASORRAN	14,00 PUNTOS
RUBÉN SANZ SALGADO	14,50 PUNTOS

Por lo tanto, la proposición de este Tribunal para la provisión interina de la plaza de Técnico Coordinador de Juventud de la Comarca del Jiloca es:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
MARIA NAVARRO URIEL	24,70 PUNTOS



Quedando creada una bolsa de trabajo en el siguiente orden:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
EVA GONZALEZ MARÍN	14,96 PUNTOS
RUBÉN SANZ SALGADO	14,50 PUNTOS
MARI CARMEN PERFECTO CASORRAN	14,00 PUNTOS
SUSANA LEÓN TELLO	13,50 PUNTOS
EDUARDO MARTÍN SÁNCHEZ	13,00 PUNTOS
MARIA CARMEN CEBRIAN RUIZ	8,00 PUNTOS

Por el Sr. Presidente se ordena que se coloque la presente Acta en el tablón de anuncios y página Web de la Comarca y que se dé cuenta a la Presidencia.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión a las 14:15 horas, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

